

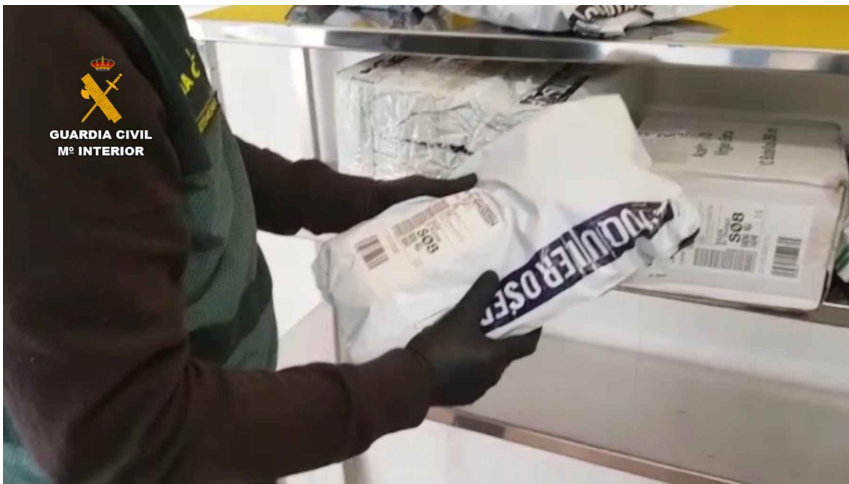
**PROVINCIA | Sucesos**

**Detenidas dos personas en Baena por la venta fraudulenta de material sanitario**

**Los detenidos por la Guardia Civil vendían material sanitario a través de una conocida página web, pero que nunca llegaban a enviar**

**Redacción**

Miércoles 20 de mayo de 2020 - 17:42



La Guardia Civil, en el marco de la operación MASKOS, ha detenido en Baena a dos personas por la venta fraudulenta online de material sanitario, a los que se les imputa un delito continuado de estafa.

Las investigaciones se iniciaron tras tener conocimiento la Guardia Civil de la existencia de una serie de envíos a través de empresas de mensajería a diferentes localidades del territorio español y que podían estar

relacionados con una estafa en la venta de material sanitario.

Tras un primer examen de la documentación que acompañaba a dichos envíos, se constató que todos ellos habían sido efectuados por una empresa ubicada en la localidad de Baena, entre el 30 de marzo y el 1 de abril. Además, dicha empresa había publicado recientemente en una conocida página web numerosos anuncios ofertando mascarillas de altas prestaciones, del tipo FFP2 3M.

A través de estos anuncios, las víctimas contactaban con el supuesto estafador y acordaban la venta de los productos, que en alguno de los casos ascendía hasta los 3.000 euros y que nunca llegaban a recibir. Con posterioridad, las víctimas realizaban el pago o parte de este, mediante dos modalidades, contra reembolso o mediante ingreso en algunas de las cuentas bancarias que utilizaban.

Para dar una mayor garantía en la venta y credibilidad a la estafa, a las víctimas se les facilitaba el estado de seguimiento de los envíos, con lo que se conseguía tiempo suficiente para recibir el abono del dinero acordado, o parte de este, antes de recibir supuestamente las mascarillas compradas.

Los agentes centraron su investigación en el entorno de la empresa que ofertaba las mascarillas, así como en el análisis de las transacciones correspondientes a los pagos efectuados. Tras estas indagaciones se logró identificar al supuesto autor de los hechos, un vecino de la localidad de Baena, que había sido administrador de la empresa que ofertaba las mascarillas y que se pudo valer de los documentos de constitución de la misma, para llevar a cabo los envíos a nombre de dicha empresa, la cual había vendido a otra persona meses antes.

Una vez identificado el autor de los hechos, se procedió a su localización y detención en la localidad de

Baena por un supuesto delito de estafa continuado, con el agravante de que el objeto de la estafa era la venta de material de protección ante el COVID19, concretamente mascarillas, cuya venta se encuentra regulada mediante publicación en el BOE de la orden ministerial correspondiente, con el fin de proteger la salud pública.

A raíz del estudio de las cuentas bancarias, donde se llevaron a cabo los ingresos denunciados, se identificó a una segunda persona que podía estar relacionada con alguno de los hechos investigados, por lo que se inició una nueva línea de investigación.

Los agentes descubrieron que esta persona junto con el anteriormente el detenido se hacían pasar por trabajadores de empresas relacionadas con la distribución de mascarillas y otro tipo de material de protección, como guantes y alcohol, para dar mayor credibilidad ante sus víctimas.

Para ello utilizaban el nombre de varias empresas, distintas identidades, y varias líneas de teléfono móvil, llegando a cerrar ventas con dos empresas distribuidoras de dicho material por importe de 5.800 y 2.629 euros; las cuales tras abonar el total de lo acordado, sólo recibieron parte del material que les habían comprado. Por ello también se procedió a la detención de esta segunda persona implicada en los hechos ilícitos.

Hasta el momento se han detectado unas 26 supuestas estafas a perjudicados, viéndose afectados desde particulares, a empresas distribuidoras de productos sanitarios e incluso farmacias de todo el territorio nacional.